

Transluat S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TURISMO TRANSLUAT S.A.

ACTA N° 10

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy jueves siete (7) de marzo de dos mil trece (2013), a las dieciséis horas (16h00), en la oficina de la Compañía, ubicada en la dirección: M. Ignacio Valdivieso N57-99 y Nicolás de Arteta sector Cofavi, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios, de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TURISMO "TRANSLUAT" S.A.**: decidiendo constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, amparados en lo que dispone la Ley de Compañías.

Preside esta sesión la señora Adriana Morales en calidad de Presidente de la Junta General, y actúa como secretario el señor Luis Bastidas.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM

Accionistas	Acciones	%	Capital Suscrito	Capital Pagado
Luis Sebastián Bastidas Altamirano	698	87,25	698,00	698,00
Adriana Teresa Morales González	100	12,50	100,00	100,00
Carlos Alberto Montenegro Proaño	2	0,25	2,00	2,00
TOTAL	800	100	800,00	800,00

**PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO
AÑO 2013**

La señora presidente expresa que la presente Junta es para analizar el presupuesto año 2013, para el funcionamiento normal de las actividades realizadas por la compañía, el mismo que será determinado de conformidad a las necesidades de la misma.

A continuación se analiza el valor de honorarios profesionales de contabilidad, lo cual no ha cambiado hasta el momento y el sueldo del gerente general se sujeta al sueldo básico establecido por ley.

Todos los demás gastos se aprueban y los socios se comprometen a pagar el mismo valor mensual acordado hasta el día cinco de cada mes. Estos valores fijados son con el propósito de cubrir el presupuesto asignado para el año.

Además se informa que la administración realiza todos los trámites para estar al día en la obtención de los permisos, patente y licencia anuales de funcionamiento, en cumplimiento con las disposiciones de ley.

El señor Luis Bastidas da a conocer que se debe realizar la inspección de las unidades vehiculares de la compañía en el Ministerio de Turismo para cancelar la tasa de turismo y en Quito Turismo para obtener el Certificado de Registro Turístico Anual.

PUNTO TRES.- INFORME GENERAL DEL GERENTE

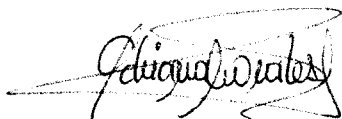
El señor Luis Bastidas, informa que el ejercicio económico de enero a diciembre de 2012, ha mejorado, y también ha bajado de manera significativa la Cuenta Préstamos de Socios como se refleja en los balances.

**PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AÑO 2012**

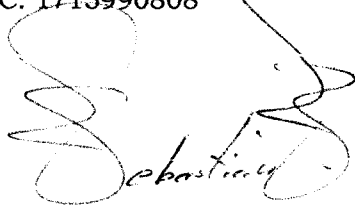
Después de presentados los estados financieros por parte del contador de la compañía señor Iván Villalba Cerón, se revisan y se aprueban los balances que se adjuntan.

Al no haber otro punto a tratar concluye la presente Junta, concediéndose un receso de veinte (20) minutos para la redacción del Acta correspondiente, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía.

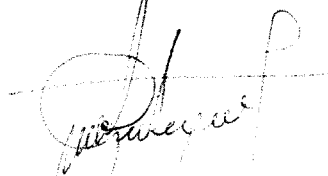
Reinstalada la Junta, se dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la cual se aprueba por unanimidad, siendo las diecisiete horas con veinte minutos (17h20), se da por terminada la Junta.



ADRIANA TERESA MORALES GONZÁLEZ
C.C. 1715990808



LUIS SEBASTIÁN BASTIDAS ALTAMIRANO
C.C. 0501784789



CARLOS ALBERTO MONTENEGRO PROAÑO
C.C. 1703118040